

Repositorio de normas legales – Agosto 2021

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) presenta las recientes normas legales promulgadas por el Gobierno Central relacionadas con el desarrollo de la actividad empresarial.

Actualización del 31 de agosto 2021

MICROEMPRESAS FISCALIZADAS POR GOBIERNOS REGIONALES 2022

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 157-2021-TR (31/08/2021)

Aprueba el Listado de microempresas comprendidas en el ámbito de fiscalización de los Gobiernos Regionales durante el año fiscal 2022. Se trata de empresas que, según la Planilla Electrónica registran en promedio de uno a diez trabajadores en los últimos doce meses anteriores al 30.06.2021, excluyendo a las empresas de las regiones del Callao, Lima (provincias), Pasco, Áncash, Madre de Dios, Cajamarca, Ica, Lambayeque, Lima Metropolitana, Huancavelica, Amazonas, Apurímac, Ucayali, San Martín, Tacna, Junín, Puno, Tumbes, Cusco, Moquegua, Piura, y Huánuco; dado que mediante normativa anterior, estas sedes han sido objeto de transferencia temporal de competencias, de dichos gobiernos regionales a la SUNAFIL. La lista se publicará en el portal institucional del Ministerio de Trabajo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-listado-de-microempresas-que-son-fiscalizadas-p-resolucion-ministerial-n-157-2021-tr-1986608-1>

REGISTRO DE OPERACIONES – INSUMOS QUÍMICOS FISCALIZADOS

RESOLUCIÓN 000122-2021/SUNAT (31/08/2021)

Modifica la Resolución de Superintendencia 255-2013/SUNAT que aprobó normas sobre las obligaciones de registro de operaciones e informe de pérdidas robo derrames excedentes y desmedros, previstos en el Decreto Legislativo 1126, que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas. Las modificaciones se refieren al llevado y presentación de inventarios, las operaciones a registrar, la presentación consolidada mensual de la información, entre otros.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/resolucion-de-superintendencia-que-modifica-la-resolucion-de-resolucion-n-000122-2021sunat-1985247-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de La Victoria

DECRETO DE ALCALDÍA 010-2021/MLV (31/08/2021)

Prorroga hasta el 30.09.2021 la Ordenanza 365/MLV que otorga beneficios tributarios para el pago de obligaciones municipales (predial y arbitrios).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-la-ordenanza-n-365mlv-que-otorga-beneficios-trib-decreto-de-alcaldia-no-010-2021mlv-1986481-1>

Municipalidad de Miraflores

DECRETO DE ALCALDÍA 009-2021/MM (31/08/2021)

Prorroga hasta el 31.10.2021 los beneficios establecidos en la Ordenanza 571/MM que establece el beneficio tributario en el distrito de Miraflores por la continuidad del estado de Emergencia Nacional por el brote del Coronavirus (COVID-19).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-beneficios-establecidos-en-la-ordenanza-no-571mm-decreto-de-alcaldia-no-009-2021mm-1986383-1>

Municipalidad de San Borja

DECRETO DE ALCALDÍA 009-2021-MSB-A (31/08/2021)

Prorroga hasta el 30.09.2021, el vencimiento del plazo para acogerse a la Ordenanza 664-MSB que otorga Beneficios Tributarios a los contribuyentes del distrito de San Borja en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vencimiento-del-plazo-para-acogerse-a-la-ordenanza-decreto-de-alcaldia-no-009-2021-msb-a-1986513-1>

Actualización del 30 de agosto 2021

PRORROGAN INTERVENCIÓN DE LAS FFAA EN EL CENEPa

Resolución Suprema 156-2021-IN (30/08/2021)

El Gobierno prorroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú, con el objeto de asegurar el control y el mantenimiento del orden interno, así como para prestar apoyo en la ejecución de operaciones policiales especializadas de interdicción contra la minería ilegal y delitos conexos, en el distrito de El Cenepa,

provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, por el término de treinta (30) días calendario, del 31 de agosto al 29 de setiembre de 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/prorrogan-intervencion-de-las-fuerzas-armadas-en-apoyo-a-la-resolucion-suprema-n-156-2021-in-1986604-1/>

POSTERGAN EMISIÓN ELECTRÓNICA DE COMPROBANTES DE PAGO

Resolución 128-2021-SUNAT (30/08/2021)

Como se recordará, mediante Resolución de Superintendencia N° 279-2019/SUNAT se designó como emisores electrónicos del Sistema de Emisión Electrónica (SEE), a partir del 1 de setiembre de 2021, a los contribuyentes que al 31 de diciembre de 2019 hubieran obtenido ingresos anuales mayores o iguales a 23 unidades impositivas tributarias (UIT) pero menores a 75 UIT y, a partir del 1 de enero de 2022, a aquellos que hubieran obtenido ingresos menores a 23 UIT.

En vista que los contribuyentes aún no han completado las implementaciones necesarias para la emisión electrónica de sus comprobantes de pago, la SUNAT ha dispuesto postergar su fecha de designación como emisores electrónicos hasta abril y junio del 2022, según los ingresos anuales del contribuyente.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-la-resolucion-de-superintendencia-n-279-2019suna-resolucion-n-000128-2021sunat-1986556-1/>

Actualización del 29 de agosto 2021

SUNAT MODIFICA NORMAS SOBRE PERCEPCIÓN DE COMBUSTIBLES

Resolución 126-2021-SUNAT (29/08/2021)

Se modifica la Resolución de Superintendencia N° 128-2002/SUNAT precisando los comprobantes de pago que se emiten sobre percepción en la venta de combustibles.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-disposiciones-sobre-el-documento-que-acredita-la-p-resolucion-n-000126-2021sunat-1986364-1/>

GARANTÍAS DE OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR

Resolución 125-2021-SUNAT (29/08/2021)

SUNAT aprueba el procedimiento específico “Garantías de operadores de comercio exterior” RECA-PE.03.04 (versión 4), para adecuarlo a los cambios normativos y optimizar el trámite de presentación, renovación, canje, devolución y ejecución de tales garantías.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-procedimiento-especifico-garantias-de-operadore-resolucion-n-000125-2021sunat-1986414-1/>

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES VIRTUALES A SUNAT

Resolución 127-2021-SUNAT (29/08/2021)

SUNAT aprueba las disposiciones para que los contribuyentes puedan presentar la solicitud de devolución del crédito fiscal del Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV a que se refieren los artículos 2 y 3 de la Ley N° 30296, con la ampliación temporal de su ámbito de aplicación dispuesta por

el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1463.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/regulan-la-presentacion-a-traves-de-sunat-virtual-de-diversa-resolucion-n-000127-2021sunat-1986507-1/>

RENIEC PRORROGA VIGENCIA DE DNI CADUCOS

Resolución Jefatural 160-2021-RENIEC (29/08/2021)

La RENIEC ha dispuesto prorrogar excepcionalmente, la vigencia de los DNI caducos o que estén por caducar hasta el 31 de diciembre de 2021, a fin de viabilizar el acceso de sus titulares para todos los actos civiles, comerciales, administrativos, judiciales y, en general, para todos aquellos casos en que, por mandato legal, deba ser presentado el DNI.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/prorrogan-vigencia-de-los-dni-caducos-o-que-estén-por-caducar-resolucion-jefatural-no-000160-2021jnacreniec-1986593-1/>

Actualización del 28 de agosto 2021

MEDIDAS PARA PROMOVER LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS

Decreto de Urgencia 081-2021 (28/08/2021)

El Gobierno establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para garantizar la continuidad del financiamiento y/o cofinanciamiento del componente de fortalecimiento de capacidades institucionales en el marco del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios autorizado por el

numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 015-2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-dispone-medidas-extraordinarias-en-m-decreto-de-urgencia-n-081-2021-1986589-1/>

PCM CREA MESAS DE TRABAJO

Resoluciones 011 y 025-2021-PCM (28/08/2021)

Se crea el “Grupo de Trabajo de naturaleza temporal para proponer acciones que permitan atender las principales demandas de las Comunidades Campesinas del Corredor Vial Sur de la provincia de Chumbivilcas, del departamento de Cusco”.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/crean-el-grupo-de-trabajo-de-naturaleza-temporal-para-propo-resolucion-no-0011-2021-pcmgsd-1986543-1/>

Crea la “Mesa Técnica de Desarrollo Integral de la provincia de Chumbivilcas del departamento de Cusco”. La Mesa Técnica tiene por objeto coordinar, analizar e identificar medidas que contribuyan al desarrollo integral de la provincia de Chumbivilcas del departamento de Cusco, así como evaluar e identificar las acciones y actividades orientadas al fortalecimiento institucional y a la mejora de la respuesta estatal a las necesidades de bienes y servicios de calidad para la población.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/crean-la-mesa-tecnica-de-desarrollo-integral-de-la-provinci-resolucion-no-025-2021-pcmsd-1986543-2/>

RENUNCIA VICEMINISTRA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL MINAM

Resolución Suprema 008-2021-MINAM (28/08/2021)

Acepta la renuncia formulada por la señora Luisa Elena Guinand Quintero, al cargo de Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, dándosele las gracias por los servicios prestados.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-de-viceministra-de-desarrollo-estrategico-d-resolucion-suprema-n-008-2021-minam-1986589-12/>

DESIGNAN VICEMINISTRO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL MINAM

Resolución Suprema 009-2021-MINAM (28/08/2021)

Se designa al señor Alfredo Mamani Salinas en el cargo de Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-viceministro-de-desarrollo-estrategico-de-los-recur-resolucion-suprema-n-009-2021-minam-1986589-13/>

TRANSFERENCIAS A FAVOR DE GOBIERNOS REGIONALES

Decreto Supremo 220-2021-EF (28/08/2021)

Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 18 926 879,00 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), a favor de veinticinco (25) Gobiernos Regionales, para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura del Programa Presupuestal "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de

educación superior no universitaria”, así como acciones centrales, de acuerdo al cumplimiento de Compromisos de Desempeño 2021, aprobados mediante la Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU, en el marco de lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/autorizan-transfere-rencia-de-partidas-a-favor-de-los-gobiernos-decreto-supremo-n-220-2021-ef-1986590-1/>

RENUNCIA VICEMINISTRO DE ELECTRICIDAD

Resolución Suprema 007-2021-EM (28/08/2021)

Se acepta la renuncia formulada por el señor Miguel Juan Révolo Acevedo, al cargo de Viceministro de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-de-viceministro-de-electricidad-resolucion-suprema-n-007-2021-em-1986589-10/>

DESIGNAN VICEMINISTRO DE ELECTRICIDAD

Resolución Suprema 008-2021-EM (28/08/2021)

Designa al señor Jaime Eulogio Luyo Kuong, en el puesto de Viceministro de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, puesto considerado de confianza.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-viceministro-de-electricidad-resolucion-suprema-n-008-2021-em-1986589-11/>

SUNAT MODIFICA PROCEDIMIENTO DE DESPACHO ADUANERO

Resolución 124-2021-SUNAT (28/08/2021)

Se modifica el numeral 2 del literal F y el numeral 1 del literal M de la sección VI; los numerales 1, 2 y 3 del literal A3 de la sección VII del procedimiento general “Depósito aduanero” DESPA-PG.03 (versión 6). Regulando los casos en los que procede los canales de control verde, naranja y rojo.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-el-procedimiento-general-deposito-aduanero-despa-resolucion-n-000124-2021sunat-1985814-1/>

CONTRALORÍA APRUEBA PLANES DE CONTROL

Resolución 172-2021-CG (28/08/2021)

La Contraloría General de la República aprueba los Planes Anuales de Control 2021 de siete (07) Órganos de Control Institucional de las entidades sujetas a control por parte del Sistema Nacional de Control que se detallan en anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-los-planes-anuales-de-control-2021-de-siete-07-or-resolucion-no-172-2021-cg-1986534-1/>

Actualización del 27 de agosto 2021

REGISTRO DE CIUDADANOS PARA RECIBIR BONOS DEL GOBIERNO

Resolución Ministerial 163-2021-MIDIS (27/08/2021) – Edición

Extraordinaria

Se aprueba el documento técnico denominado “LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL REGISTRO DE CIUDADANOS ELEGIBLES Y EL PADRÓN DE CIUDADANOS BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO MONETARIO INDIVIDUAL CONFORME AL DECRETO DE URGENCIA N° 080-2021”, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución, cuyo alcance se encuentra establecido en el artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 080-2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-documento-tecnico-denominado-lineamientos-para-resolucion-ministerial-n-163-2021-midis-1986528-1/>

TRANSFERENCIAS PARA VACUNACIÓN POR COVID-19

Resoluciones Jefaturales 113 y 114-2021-SIS (27/08/2021) – Edición Extraordinaria

Aprueba la Transferencia Financiera de la Unidad Ejecutora 001 Seguro Integral de Salud–SIS hasta por la suma de S/ 1 360,228.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES), con cargo a la Fuente de Financiamiento 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (R00C) en los términos y a favor de las Unidades Ejecutoras descritas en el Anexo N° 01 – Transferencia Financiera–Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito–Agosto 2021, que forma parte integrante de la presente Resolución, para el financiamiento de la entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación contra la COVID-19, en mérito a los convenios suscritos en el marco del Decreto de Urgencia N° 051-2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-transferencias-financieras-a-favor-de-diversas-unid-resolucion-jefatural-n-113-2021sis-1986585-2/>

Aprueba la Transferencia Financiera de la Unidad Ejecutora 001 Seguro Integral de Salud-SIS hasta por la suma de S/ 1 089,864.00 (UN MILLÓN OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), con cargo a la Fuente de Financiamiento 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (R00C) en los términos y a favor de las Unidades Ejecutoras descritas en el Anexo N° 01 – Transferencia Financiera-Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito-Agosto 2021, que forma parte integrante de la presente Resolución, para el financiamiento de la entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación contra la COVID-19, en mérito a los convenios suscritos en el marco del Decreto de Urgencia N° 051-2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-transferencias-financieras-a-favor-de-diversas-unid-resolucion-jefatural-n-114-2021sis-1986585-3/>

Actualización del 27 de agosto de 2021

AMPLÍAN CRONOGRAMA DE LICENCIAS DE CONDUCIR VEHÍCULOS CLASES A Y B

Resolución Directoral 029-2021-MTC (26/08/2021) – Edición Extraordinaria

Amplían hasta el 31 de diciembre de 2021 el cronograma de integración de las licencias de la clase A y clase B, así como de los certificados de salud para la obtención de licencias y que será de aplicación a nivel nacional.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-cronograma-de-integracion-de-las-licencias-de-la-resolucion-directoral-n-29-2021-mtc18-1985808-1/>

FIJAN UNIDAD DE INGRESO DEL SECTOR PÚBLICO 2022

Decreto Supremo 150-2021-PCM (27/08/2021)

El Gobierno fija en S/ 2 600, 00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES) el monto correspondiente a la Unidad de Ingreso del Sector Público para el año 2022.

La nueva unidad de referencia aprobada, sirve para fijar los ingresos de altos funcionarios y autoridades del Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 28212, Ley que regula los ingresos de los Altos Funcionarios y Autoridades del Estado.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/fijan-monto-de-la-unidad-de-ingreso-del-sector-publico-para-decreto-supremo-no-150-2021-pcm-1986102-1/>

REGLAMENTO DE REGISTRO DE CONSULTORAS AMBIENTALES

Decreto Supremo 026-2021-MINAM (27/08/2021)

Se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Consultoras Ambientales que consta de siete (7) títulos, dos (2) capítulos, veinticinco (25) artículos, dos (2) disposiciones complementarias finales y cinco (5) disposiciones complementarias transitorias; el mismo que como Anexo forma parte integrante del Decreto Supremo acotado.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-del-registro-nacio-decreto-supremo-no-026-2021-minam-1986099-8>

MINCETUR APRUEBA REGLAMENTO DE RESOLUCIONES ANTICIPADAS DE ORIGEN

Decreto Supremo 014-2021-MINCETUR(27/08/2021)

Aprueba el Reglamento de Resoluciones Anticipadas de Origen no Preferencial, el mismo que consta de cuatro (4) títulos, dieciocho (18) artículos y un Anexo; cuyo texto forma parte integrante del presente Decreto Supremo.

La resolución anticipada de origen no preferencial es una medida concreta de facilitación de comercio, mediante la cual se determina el origen de una mercancía, que podría estar sujeta a medidas antidumping, compensatorias o salvaguardias, previo a la importación, lo cual otorga certeza entre los operadores de comercio internacional.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-reglamento-de-resoluciones-antic-decreto-supremo-no-014-2021-mincetur-1986099-7>

APRUEBAN TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS DEL AÑO 2021

Decretos Supremos 214, 215, 216, 217, 218, 219-2021-EF (27/08/2021)

Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 a favor del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/autorizan-transferencia-de-partidas-en-el-presupuesto-del-se-decreto-supremo-no-214-2021-ef-1986099-1>

Autorizan Transferencia de Partidas a favor del Centro Vacacional Huampaní en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/autorizan-transferencia-de-partidas-a-favor-del-centro-vacac-decreto-supremo-no-215-2021-ef-1986099-2>

Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 a favor de diversos Pliegos del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/autorizan-transferencia-de-partidas-en-el-presupuesto-del-se-decreto-supremo-no-216-2021-ef-1986099-3>

Autorizan Transferencia de Partidas a favor de los Gobiernos Regionales en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/autorizan-transferencia-de-partidas-a-favor-de-los-gobiernos-decreto-supremo-no-217-2021-ef-1986099-4>

Autorizan Transferencia de Partidas a favor de los Gobiernos Regionales en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/autorizan-transferencia-de-partidas-a-favor-de-los-gobiernos-decreto-supremo-no-218-2021-ef-1986099-5>

Autorizan Transferencia de Partidas a favor del Ministerio de

Salud en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/autorizan-transferencia-de-partidas-a-favor-del-ministerio-d-decreto-supremo-no-219-2021-ef-1986099-6>

APRUEBAN MARCO MACROECONOMICO MULTIANUAL 2022 – 2025

Separata Especial de El Peruano (27/08/2021)

En Separata Especial de El Peruano se publica el Marco Macroeconómico Multianual 2022 – 2025 que contiene las proyecciones macroeconómicas multianuales oficiales, aprobadas en sesión de Consejo de Ministros del 25 de agosto de 2021, con opinión previa del Consejo Fiscal.

<https://elperuano.pe/NormasElperuano/2021/08/27/1986100-1/1986100-1.htm>

APRUEBAN TUPA DE SUTRAN

Decreto Supremo 026-2021-MTC (27/08/2021)

Aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías – SUTRAN, que como Anexo forma parte del presente Decreto Supremo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-texto-unico-de-procedimientos-decreto-supremo-no-026-2021-mtc-1986065-1>

PROYECTO DE NORMA PARA REAJUSTE DE PEAJES

Resolución 0038-2021-CD-OSITRAN (27/08/2021)

OSITRAN dispone por un plazo de 15 días calendario, la publicación para comentarios del proyecto de “Procedimiento para la Aplicación del Reajuste Extraordinario de Peajes en Concesiones de la Red Vial”, y su Exposición de Motivos, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-la-publicacion-para-comentarios-del-proyecto-de-pr-resolucion-no-0038-2021-cd-ositran-1986081-1>

ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS DE USUARIOS DE TELECOMUNICACIONES

Resolución 145-2021-CD/OSIPTTEL (27/08/2021)

Se aprueba la “Norma que modifica el Reglamento para la Atención de Gestiones y Reclamos de Usuarios de Servicios Públicos de Telecomunicaciones y el TU0 de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones”.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-norma-que-modifica-el-reglamento-para-la-atenci-resolucion-no-145-2021-cdosiptel-1985545-1>

CONCEPTOS A SER DECLARADOS MEDIANTE DECLARA FÁCIL/SUNAT

Resolución 00123-2021-SUNAT (27/08/2021)

SUNAT dicta disposiciones para facilitar la declaración de determinados conceptos mediante el Formulario Virtual Declara Fácil 621 IGV – Renta Mensual.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/resolucion-de-superintendencia-que-dicta-disposiciones-para-resolucion-n-000123-2021sunat-1985521-1>

Actualización del 26 de agosto de 2021

RENUNCIA VICEMINISTRA DE INTERCULTURALIDAD

Resolución Suprema 005-2021-MC (26/08/2021)

Acepta la renuncia formulada por la señora Angela María Acevedo Huertas al cargo de Viceministra de Interculturalidad del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Encarga a la señora Leslie Carol Urteaga Peña, Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, las funciones del Despacho Viceministerial de Interculturalidad, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-de-viceministra-de-Interculturalidad-y-enca-resolucion-suprema-n-005-2021-mc-1985677-5/>

DESIGNA VICEMINISTRO DE ECONOMIA

Resolución Suprema 015-2021-EF (26/08/2021)

Designa al señor Alex Alonso Contreras Miranda en el cargo de Viceministro de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministro-de-economia-resolucion-suprema-n-015-2021-ef-1985677-2>

DESIGNAN VICEMINISTRO DE HIDROCARBUROS

Resolución Suprema 005-2021-EM (26/08/2021)

Designa al señor Antar Enrique Bisetti Solari, en el puesto de Viceministro de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, puesto considerado de confianza.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministro-de-hidrocarburos-resolucion-suprema-n-005-2021-em-1985677-3>

RENUNCIA VICEMINISTRA DE POBLACIONES VULNERABLES

Resolución Suprema 004-2021-MIMP (26/08/2021)

Acepta la renuncia formulada por la señora Cynthia Patricia Vila Ormeño al cargo de Viceministra de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aceptan-renuncia-de-viceministra-de-poblaciones-vulnerables-resolucion-suprema-n-004-2021-mimp-1985677-6>

DESIGNAN VICEMINISTRA DE POBLACIONES VULNERABLES

Resolución Suprema 005-2021-MIMP (26/08/2021)

Designa a la señora Lina Vanessa Arenas Romero en el cargo de Viceministra de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la

Mujer y Poblaciones Vulnerables.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministra-de-poblaciones-vulnerables-resolucion-suprema-n-005-2021-mimp-1985677-7>

RENUNCIA VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES

Resolución Suprema 004-2021-MTC (26/08/2021)

Acepta la renuncia del señor Harold Junior Mora Rojas, en el cargo de Viceministro de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aceptan-renuncia-de-viceministro-de-comunicaciones-resolucion-suprema-n-004-2021-mtc-1985677-8>

RENUNCIA VICEMINISTRO DE TRANSPORTES

Resolución Suprema 005-2021-MTC (26/08/2021)

Acepta la renuncia del señor Paúl Werner Caiguaray Pérez, en el cargo público de confianza de Viceministro de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aceptan-renuncia-de-viceministro-de-transportes-resolucion-suprema-n-005-2021-mtc-1985677-9>

DESIGNAN VICEMINISTRA DE TRANSPORTES

Resolución Suprema 006-2021-MTC (26/08/2021)

Designa a la señora Verónica Marizol Cáceres Fernández de Chávarri en el cargo público de confianza de Viceministra de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministra-de-transportes-resolucion-suprema-n-006-2021-mtc-1985677-10>

MINISTERIO DEL AMBIENTE TIPIFICA MULTAS

Resoluciones 013, 014 y 015-2021-OEFA/CD (26/08/2021)

Aprueba el “Cuadro de tipificación de Infracciones administrativas y escala de sanciones aplicable al incumplimiento de las obligaciones para la **gestión y manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos**” y dictan otras disposiciones.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-cuadro-de-tipificacion-de-infracciones-administ-resolucion-n-00013-2021-oefacd-1985672-1>

Dispone la publicación del proyecto de Resolución de Consejo Directivo que aprobaría la “Tipificación de infracción administrativa y la escala de sanciones en materia ambiental aplicable a las entidades de **chatarreo habilitadas como infraestructuras de valorización**”.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-la-publicacion-del-proyecto-de-resolucion-de-consej-resolucion-n-00014-2021-oefacd-1985671-1>

Dispone la publicación del proyecto de Resolución de Consejo Directivo que aprobaría la “Tipificación de Infracciones

Administrativas y Escala de Sanciones **aplicable a las Actividades Eléctricas**".

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-la-publicacion-del-proyecto-de-resolucion-de-consej-resolucion-n-00015-2021-oefacd-1985670-1>

Actualización del 25 de agosto de 2021

ACEPTAN RENUNCIA DE VICEMINISTRA DE TURISMO

Resoluciones Supremas 006 y 007-2021-MINCETUR (25/08/2021)

Se acepta la renuncia formulada por la señora Lyda Mercedes García Cortez al cargo de Viceministra de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Al respecto, se encarga al señor Diego Sebastián Llosa Velásquez Viceministro de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, las funciones del Despacho Viceministerial de Turismo, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-de-viceministra-de-turismo-resolucion-suprema-no-006-2021-mincetur-1985141-5/>

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/encargan-a-viceministro-de-comercio-exterior-las-funciones-d-resolucion-suprema-no-007-2021-mincetur-1985141-6/>

TRANSFIEREN RECURSOS A LOS ÓRGANOS ELECTORALES

Decreto Supremo 213-2021-EF (25/08/2021)

Se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma total de S/ 14 380 120,00 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO VEINTE y 00/100 Soles), a favor de los pliegos Jurado Nacional de Elecciones, Oficina Nacional de Procesos Electorales y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, para financiar los gastos que demande la realización de la Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades Municipales 2021 y las Elecciones Municipales Complementarias de alcalde y regidores en el distrito de Chipao, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, a realizarse el domingo 10 de octubre de 2021, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/autorizan-transfere-ncia-de-partidas-en-el-presupuesto-del-se-decreto-supremo-no-213-2021-ef-1985141-3/>

ACEPTAN RENUNCIA DEL VICEMINISTRO DE MINAS

Resolución Suprema 004-2021-EM (25/08/2021)

Se acepta la renuncia formulada por el señor Jorge Luis Montero Cornejo, al cargo de Viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Se encarga al Viceministro de Hidrocarburos, las funciones del Despacho Viceministerial de Minas, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-de-viceministro-de-minas-y-encargan-a-vicem-resolucion-suprema-no-004-2021-em-1985141-4/>

APRUEBAN FICHAS TÉCNICAS DE MEDICAMENTOS Y OTROS

Resolución Jefatural 173-2021-PERUCOMPRAS (25/08/2021)

PERUCOMPRAS aprueba tres (3) Fichas Técnicas del rubro Medicamentos y Productos Farmacéuticos, disponiendo su inclusión en el Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC, de acuerdo al contenido del Anexo que a continuación se publica.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-tres-3-fichas-tecnicas-del-rubro-medicamentos-y-p-resolucion-jefatural-no-173-2021-peru-compras-1984675-1/>

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Resolución 137-2021-OSCE/PRE (25/08/2021)

El OSCE aprueba la modificación del subnumeral 7.4.3 del numeral 7.4 de la Directiva 001-2019-OSCE/CD “Bases y Solicitud de Expresión de Interés Estándar para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley N° 30225”, disponiendo su entrada en vigencia a los siete (7) días hábiles desde la publicación en el Diario Oficial El Peruano.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-la-directiva-n-001-2019-oscecd-bases-y-solicit-resolucion-no-137-2021-oscepre-1985222-1/>

DECLARAN DISOLUCIÓN DE COOPERATIVA AELU

Resolución 02493-2021 (25/08/2021)

La SBS declara la disolución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito AELU, iniciándose el respectivo proceso de liquidación, por haberse constatado la pérdida superior a S/

401 millones (cuatrocientos un millones de soles) la cual ratifica la pérdida total del capital y la reserva cooperativa.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/declaran-la-disolucion-de-la-cooperativa-de-ahorro-y-credito-resolucion-n-02493-2021-1985045-1/>

Actualización del 24 de agosto de 2021

REGLAMENTOS OPERATIVOS APROBADOS POR PRODUCE

Resolución Ministerial 00260-2021-PRODUCE (23/08/2021) – Edición extraordinaria

El Ministerio de la Producción aprueba el Reglamento Operativo del Instrumento de Servicios No Financieros denominado “Programa de Capital Semilla para Emprendimientos Dinámicos y de Alto Impacto – PCSEDAI”.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-operativo-del-instrumento-de-servicio-resolucion-ministerial-n-00260-2021-produce-1984683-1/>

Resolución Ministerial 00261-2021-PRODUCE (23/08/2021) – Edición Extraordinaria

El Ministerio de la Producción aprueba el Reglamento Operativo del Instrumento de Servicios No Financieros denominado “Programa de Fortalecimiento de Entidades de Soporte al Emprendimiento – PFESE”.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-operativo-del-instrumento-de-servicio-resolucion-ministerial-n-00261-2021-produce-1984687-1/>

ASIGNAN MÁS DE S/ 5.145 MILLONES PARA EL PAGO DE BONOS A PERSONAS EN POBREZA EXTREMA

Decreto de Urgencia 080-2021 (24/08/2021)

El Decreto de Urgencia tiene por objeto aprobar medidas adicionales extraordinarias, en materia económica y financiera, en el marco de las estrategias de reactivación de la economía afectada por la pandemia por COVID-19.

Se otorga de modo excepcional y por única vez un subsidio monetario individual de S/ 350,00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES), a favor de personas mayores de edad que forman parte de: el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), el Programa Nacional JUNTOS, Pensión 65 y otros.

Adicionalmente, se autoriza el otorgamiento excepcional de un subsidio monetario individual de S/ 350,00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES), a las personas mayores de edad, cuyo hogar, de acuerdo al Registro Nacional estuviera conformado por una sola persona mayor de edad y al menos un menor de edad.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-establece-medidas-adicionales-extraordinarias-decreto-de-urgencia-n-080-2021-1984859-1/>

DISTRIBUCIÓN DE LA REGALÍA MINERA

Resolución Ministerial 254-2021-EF (24/08/2021)

El MEF aprueba los índices de distribución de la regalía

minera correspondiente al mes de julio del año 2021 a ser aplicados a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Nacionales beneficiados, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución Ministerial.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-los-indices-de-distribucion-de-la-regalia-minera-co-resolucion-ministerial-n-254-2021-ef50-1984714-1/>

MODIFICAN REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL

Decreto Supremo 015-2021-JUS (24/08/2021)

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos modifica el Reglamento del Código de Ejecución Penal aprobado por DS 015-2003-JUS, a fin de contar con un marco legal que permita regular un régimen de vida excepcional para internos e internas con un perfil criminógeno de difícil readaptación, de extrema seguridad y que representan riesgos para la seguridad nacional.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-el-reglamento-del-codigo-de-ejecucion-penal-aproba-decreto-supremo-n-015-2021-jus-1984859-2/>

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA REGISTRO SANITARIO CONDICIONAL

Resolución Ministerial 1019-2021-MINSA (24/08/2021)

El Ministerio de Salud dispone la publicación del Proyecto de Reglamento para el Registro Sanitario Condicional de Medicamentos y Productos Biológicos, para que un plazo de 90 días calendario se pueda recabar opinión y comentarios de los interesados.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/disponen-la-publi>

cacion-del-proyecto-de-reglamento-para-el-r-resolucion-ministerial-no-1019-2021minsa-1984813-1/

Actualización del 23 de agosto de 2021

NOMBRAN MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Resolución Suprema 095-2021-PCM (21/08/2021)

Se nombra como Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores al señor Oscar José Ricardo Maúrtua de Romaña.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/nombran-ministro-de-relaciones-exteriores-resolucion-suprema-n-095-2021-pcm-1984387-1/>

APRUEBAN MODELO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

Resolución Ministerial 152-2021-TR (21/08/2021)

Se aprueba el “Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI)”, en el marco de la gestión territorial de la política para la prevención y erradicación del trabajo infantil, con el fin de disponer de una herramienta que estime el riesgo de trabajo infantil en el territorio peruano y, sobre la base de dichos resultados, adoptar decisiones que permitan priorizar y focalizar intervenciones de política pública en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, en los tres niveles de gobierno.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-model>

o-de-identificacion-de-riesgo-de-trabajo-i-resolucion-ministerial-n-152-2021-tr-1984063-1/

CONTRALORÍA APRUEBA REGLAMENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

Resolución 166-2021-CG (21/08/2021)

La Contraloría General de la República aprueba el “Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador por Responsabilidad Administrativa Funcional”. Se deja sin efecto la Resolución de Contraloría 100-2018-CG, que aprobó el reglamento de infracciones y sanciones para la determinación de responsabilidad administrativa funcional derivada de los informes emitidos por el Sistema Nacional de Control.

<https://elperuano.pe/NormasElperuano/2021/08/21/1984322-1/1984322-1.htm>

SBS UNIFORMIZA EDAD PARA ACOGERSE AL REJA

Resolución 02455-2021 (21/08/2021)

La Superintendencia de Banca, Seguros y de AFPS modifica la Resolución SBS 2224-2019, referida al procedimiento operativo para el Régimen Especial de Jubilación Anticipada para Desempleados; efectúa precisiones respecto del trámite de la jubilación anticipada obligatoria y del régimen especial de jubilación anticipada por desempleo (REJA), de conformidad con la Ley 31332 que uniformizó la edad para acceder a la jubilación anticipada en el Sistema Privado de Pensiones, así como la jubilación ordinaria anticipada.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-la-res-sbs-no-2224-2019-referida-al-procedimient-resolucion-no-02455-2021-1984249-1/>

EXCEPTUAN AL INDECOPI DEL TOPE DE EMPLEADOS DE CONFIANZA

Resolución 000124-SERVIR-PE (22/08/2021)

La Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), exceptúa al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI – del tope de 50 empleados de confianza, dispuesto por la Ley 28175 – Ley Marco del Empleo Público.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/exceptuan-al-instituto-nacional-de-defensa-de-la-competencia-resolucion-n-000124-2021-servir-pe-1984362-1/>

GOBIERNO PRORROGA ESTADO DE EMERGENCIA POR 30 DÍAS CALENDARIO

Decreto Supremo 149-2021-PCM (22/08/2021) – Edición Extraordinaria

El Gobierno prorroga el Estado de Emergencia Nacional a partir del 01 de setiembre de 2021 por 30 días calendario, debido a las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia del Covid-19.

Durante la presente prórroga del Estado de Emergencia Nacional queda restringido el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio. El personal de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas velará por el irrestricto cumplimiento de las disposiciones emitidas en el marco del Estado de Emergencia Nacional, conforme a la normativa vigente.

Nivel de alerta por provincia y limitaciones al derecho de tránsito.

Nivel de Alerta Moderado.- Todas las demás provincias que no se encuentran en los niveles superiores .

Nivel de alerta alto.- Comprende las provincias: Acomayo, La Unión, Canchis, Paucar del Sara Sara, Carabaya, San Ignacio, Chumbivilcas, Tocache, Huamanga, Cajamarca, La Mar, Cangallo, Parinacochas, Chincheros, Recuay, Cotabambas, Sandia, La Convención, Bongará, Lucanas, Candarave, Puno, Caylloma, San Román, Condesuyos, Utcubamba y Huancavelica.

Nivel de alerta muy alto.- Huánuco y Moyobamba.

Nivel de alerta extremo.- No comprende provincia alguna.

Inmovilización social obligatoria.- Hasta el 5 de setiembre de 2021, se dispone la inmovilización social obligatoria de todas las personas en sus domicilios, según el Nivel de Alerta por Provincia y Departamento, conforme al siguiente detalle:

Nivel de alerta moderado: De lunes a domingo desde las 0:00 horas hasta las 4:00 horas.

Nivel de alerta alto: De lunes a domingo desde las 0:00 horas hasta las 4:00 horas.

Nivel de alerta muy alto: De lunes a domingo desde las 22:00 horas hasta las 4:00 horas del día siguiente.

Nivel de alerta extremo: De lunes a sábado desde las 21:00 horas hasta las 4:00 horas del día siguiente; y, los domingos desde las 4:00 horas hasta las 4:00 horas del día siguiente.

Personal exceptuado.- Durante la inmovilización social obligatoria, se exceptúa al personal estrictamente necesario que participa en la prestación de los servicios de salud, medicinas, servicios financieros, abastecimiento de tiendas de primera necesidad, supermercados, mercados, mercados itinerantes y bodegas, servicio de restaurante para entrega a domicilio y recojo en local, la continuidad de los servicios de agua, saneamiento, energía eléctrica, gas, combustibles, telecomunicaciones y actividades conexas, limpieza y recojo de residuos sólidos, servicios funerarios, transporte de carga y mercancías y actividades conexas, actividades relacionadas con la reanudación de actividades económicas y transporte de caudales. Durante la inmovilización social obligatoria se permite que las farmacias y boticas puedan brindar atención de acuerdo a la norma de la materia.

El personal de prensa escrita, radial o televisiva podrá transitar durante el período de inmovilización social obligatoria siempre que porten su pase personal laboral, su credencial periodística respectiva y su Documento Nacional de Identidad para fines de identificación. También se permite el desplazamiento con vehículo particular o peatonal de aquellas personas que requieren de una atención médica urgente o de emergencia por encontrarse en grave riesgo su vida o salud; así como, para la adquisición de medicamentos y para participar en el proceso de vacunación, sin restricciones por la inmovilización social obligatoria, incluyendo a un acompañante.

Las limitaciones a la libertad de tránsito no aplican a las

actividades de construcción, operación, conservación, mantenimiento y, en general, toda aquella actividad directa o indirectamente relacionada con la Red Vial Nacional, Departamental o Vecinal, quedando excluidas del Estado de Emergencia Nacional, ya sea que esas actividades sean desarrolladas directamente por entidades de cualquiera de esos niveles de gobierno y/o por terceros contratados por ellos, incluyendo, pero no limitándose, a concesionarios o contratistas.

Uso de mascarilla.- En todos los casos, es obligatorio el uso de mascarilla para circular por las vías de uso público; así como, el uso de doble mascarilla (una de las cuales podrá ser de tela) para el ingreso a establecimientos con riesgo de aglomeración, tales como: centros comerciales, galerías, conglomerados, tiendas por departamentos, tiendas de abastecimiento de productos básicos, supermercados, mercados, bodegas y farmacias, recomendándose el uso adicional del protector facial en estos establecimientos.

Uso de vehículos particulares.- Hasta el 5 de setiembre de 2021, se dispone la prohibición del uso de vehículos particulares, según el Nivel de Alerta por Provincia y Departamento, conforme al siguiente detalle:

Nivel de alerta muy alto: Domingo

Nivel de alerta extremo: Domingo

Excepcionalmente, podrán circular los vehículos particulares que cuenten con el respectivo pase vehicular, emitido por la autoridad competente.

Infraestructores que no han pagado multa.- Estarán impedidos de

realizar cualquier trámite ante cualquier entidad del Estado; sin perjuicio de ello, las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad y estén debidamente registradas en los padrones de los programas sociales, así como, de los subsidios monetarios, entre otros, seguirán siendo beneficiarios de cualquier programa estatal de apoyo económico, incentivos, alimentario y sanitario, recibiendo las prestaciones que les corresponda.

Extranjeros no residentes.- Hasta el 5 de setiembre de 2021, el ingreso al territorio nacional de extranjeros no residentes de procedencia de la República de Sudáfrica, la República Federativa de Brasil o la República de la India, o que hayan realizado escala en dichos lugares en los últimos catorce (14) días calendario.

Cuarentena obligatoria.- Los peruanos y extranjeros residentes que ingresen al territorio nacional provenientes de la República de Sudáfrica, la República Federativa de Brasil o la República de la India, o que hayan realizado escala en dichos lugares, realizarán cuarentena obligatoria en su domicilio, hospedaje u otro centro de aislamiento temporal por un periodo de catorce (14) días calendario, contados desde el arribo al territorio nacional.

Uso de playas.- Para el uso de playas, ríos, lagos o lagunas, ubicadas en los departamentos y provincias que se encuentran en los niveles de alerta moderado, alto y muy alto, se deben respetar las normas sanitarias emitidas por la Autoridad Sanitaria Nacional, sin generar aglomeraciones, concentraciones, ni poner en riesgo la salud de las personas.

Aforo en establecimientos

Nivel de alerta moderado restricciones en espacios cerrados.-

Casinos y tragamonedas, gimnasios, cines y artes escénicas: 50%

Centros comerciales, galerías, tiendas por departamento, tiendas en general y conglomerados: 50%

Tiendas de abastecimiento de productos de primera necesidad, supermercados, mercados, mercados itinerantes, bodegas y farmacias: 60%

Restaurantes y afines en zonas internas: 60%

Templos y lugares de culto: 50%

Bibliotecas, museos, centros culturales y galerías: 60%

Actividades de clubes y asociaciones deportivas: 60%

Bancos y otras entidades financieras: 60%

Eventos empresariales y profesionales: 60%

Actividades en espacios abiertos.- Sin restricción de aforo y respetando protocolos, previa autorización de los gobiernos locales en el marco de sus competencias:

Artes escénicas

Restaurantes y afines en zonas al aire libre

Áreas naturales protegidas, jardines botánicos, monumentos o áreas arqueológicas, museos al aire libre y zoológicos

Actividades de clubes y asociaciones deportivas al aire libre

Eventos empresariales y profesionales al aire libre

Nivel de alerta alto actividades en espacios cerrados:

Casinos y tragamonedas, gimnasios, cines y artes escénicas: 40%

Centros comerciales, galerías, tiendas por departamento, tiendas en general y conglomerados: 40%

Tiendas de abastecimiento de productos de primera necesidad, supermercados, mercados, mercados itinerantes, bodegas y farmacias: 60%

Restaurantes y afines en zonas internas: 50%

Templos y lugares de culto: 40%

Bibliotecas, museos, centros culturales y galerías: 50%

Actividades de clubes y asociaciones deportivas: 50%

Bancos y otras entidades financieras: 60%

Eventos empresariales y profesionales: 50%

Actividades en espacios abiertos.- Sin restricción de aforo y respetando protocolos, previa autorización de los gobiernos locales en el marco de sus competencias:

Artes escénicas

Restaurantes y afines en zonas al aire libre

Áreas naturales protegidas, jardines botánicos, monumentos o áreas arqueológicas, museos al aire libre y zoológicos

Actividades de clubes y asociaciones deportivas al aire libre

Eventos empresariales y profesionales al aire libre.

Nivel de alerta muy alto actividades en espacios cerrados:

Casinos y tragamonedas, gimnasios, cines y artes escénicas:
30%

Centros comerciales, galerías, tiendas por departamento,
tiendas en general y conglomerados: 30%

Tiendas de abastecimiento de productos de primera necesidad,
supermercados, mercados, mercados itinerantes, bodegas y
farmacias: 50%

Restaurantes y afines en zonas internas: 40%

Templos y lugares de culto: 30%

Bibliotecas, museos, centros culturales y galerías: 40%

Actividades de clubes y asociaciones deportivas: 40%

Bancos y otras entidades financieras: 50%

Eventos empresariales y profesionales: 40%

Transporte interprovincial terrestre de pasajeros: 50% a 100%
regulado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Actividades en espacios abiertos.- Sin restricción de aforo y
respetando protocolos, previa autorización de los gobiernos
locales en el marco de sus competencias:

Artes escénicas

Enseñanza cultural

Restaurantes y afines en zonas al aire libre

Áreas naturales protegidas, jardines botánicos, monumentos o
áreas arqueológicas, museos al aire libre y zoológicos

Actividades de clubes y asociaciones deportivas al aire libre

Eventos empresariales y profesionales al aire libre.

Nivel de alerta extremo actividades en espacios cerrados:

Casinos y tragamonedas, gimnasios, cines y artes escénicas: 20%

Centros comerciales, galerías, tiendas por departamento, tiendas en general y conglomerados: 20%

Tiendas de abastecimiento de productos de primera necesidad, supermercados, mercados, mercados itinerantes, bodegas y farmacias 40%

Restaurantes y afines en zonas internas (con ventilación): 30% (previa cita)

Templos y lugares de culto: 20%

Bibliotecas, museos, centros culturales y galerías: 30%

Actividades de clubes y asociaciones deportivas: 30%

Peluquerías y spa, barberías, masajes faciales, manicura, maquillaje y otros afines (con ventilación): 40% (previa cita)

Bancos y otras entidades financieras: 40%

Eventos empresariales y profesionales: 0%

Transporte interprovincial terrestre de pasajeros: 50% a 100% regulado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Servicio de restaurante para entrega a domicilio (delivery): hasta las 23:00 horas.

Servicio de farmacia para entrega a domicilio (delivery): las 24 horas.

Actividades en espacios abiertos.- Sin restricción de aforo y

respetando protocolos, previa autorización de los gobiernos locales en el marco de sus competencias:

Artes escénicas

Enseñanza cultural

Restaurantes y afines en zonas al aire libre

Áreas naturales protegidas, jardines botánicos, monumentos o áreas arqueológicas, museos al aire libre y zoológicos

Actividades de clubes y asociaciones deportivas al aire libre

Eventos empresariales y profesionales al aire libre”.

Actividades Virtuales.- En las actividades económicas señaladas en los cuatro (4) niveles de alerta, se podrán realizar transacciones por medios virtuales, entregas a domicilio (delivery) y recojo en local para el caso de restaurantes y afines, en los horarios establecidos.

Cierre de establecimientos.- Los establecimientos comerciales deben cerrar una (1) hora antes del inicio de la inmovilización social obligatoria, **con excepción de los ubicados en la provincia de Lima del departamento de Lima y en la provincia constitucional del Callao, que deben cerrar al menos dos (2) horas antes.**

Actividades no contempladas.- se rigen según lo establecido en las fases de la reanudación de actividades económicas vigentes.

Vigencia.- El DS 149-2021-PCM está vigente a partir del 23 de agosto de 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-nacional-decreto-supremo-n-149-2021-pcm-1984395-1/>

FRACCIONAMIENTO DE MULTAS IMPUESTAS POR SUTRAN

Resolución D 000065-2021-SUTRAN (23/08/2021)

Aprueba la Directiva D-002-2021-SUTRAN-SP “Directiva que regula las disposiciones para el fraccionamiento o aplazamiento del pago de multas administrativas impuestas por la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías – Sutran”, la cual forma parte de la presente resolución.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-d-002-2021-sutran-sp-v01-directiva-qu-resolucion-no-d000065-2021-sutran-sp-1984153-1/>

MUNICIPALIDAD DE LIMA HOMOLOGA ACTAS DE CONTROL DE TRÁNSITO

Resolución jefatural 001-004-00004656 (23/08/2021)

Aprueba homologar al “acta de control” con el “acta de fiscalización”, con eficacia anticipada al 17 de marzo de 2020, fecha de entrada en vigencia del “Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador Especial de Tramitación Sumaria en materia de transporte y tránsito terrestre, y sus servicios complementarios”, y en consecuencia, toda referencia al “acta de control”, se entenderá efectuada a la nueva denominación “acta de fiscalización”.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/disponen-homologar-formatos-de-actas-de-control-para-ser-con-resolucion-jefatural-no-001-004-00004656-1984347-1/>

Actualización del 20 de agosto de 2021

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE CONTINUIDAD DE ORGANISMOS PÚBLICOS

Resolución de Secretaría de Gestión Pública 00013-2021-PCM/SGP (20/08/2021)

La Secretaría de Gestión Pública de la PCM aprueba la “Metodología de evaluación de continuidad de Organismos Públicos Ejecutores, Programas y Proyectos Especiales del Poder Ejecutivo”, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-metodologia-de-evaluacion-de-continuidad-de-org-resolucion-no-00013-2021-pcm-sgp-1983792-1/>

DESIGNAN ASESOR TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA

Resolución Suprema 091-2021-PCM (20/08/2021)

Se designa al señor Eder Viton Burga en el cargo de Asesor Técnico del Gabinete Técnico de la Presidencia de la República.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-asesor-tecnico-del-gabinete-tecnico-de-la-presidenc-resolucion-suprema-no-091-2021-pcm-1983908-5/>

ACEPTAN RENUNCIA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Resolución Suprema 092-2021-PCM (20/08/2021)

Acepta la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, formula el señor Héctor Béjar Rivera, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-de-ministro-de-relaciones-exteriores-resolucion-suprema-no-092-2021-pcm-1983909-4/>

DESIGNAN ASESOR TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA

Resolución Suprema 093-2021-PCM (20/08/2021)

Se designa al señor Máximo Oscar Cabrera Cabrera en el cargo de Asesor Técnico del Gabinete Técnico de la Presidencia de la República.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-asesor-tecnico-del-gabinete-tecnico-de-la-presidenc-resolucion-suprema-no-093-2021-pcm-1983909-5/>

DESIGNAN JEFE ESTADO MAYOR FUERZA AÉREA

Resolución Suprema 038-2021-DE (20/08/2021)

Se nombra, a partir de la fecha, a los Oficiales Generales de la Fuerza Aérea en los cargos que se indican: Estado Mayor General al Teniente General FAP Alfonso Javier Artadi Saletti. Inspectoría General al Teniente General FAP Carlos Enrique Chávez Cateriano.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/nombran-a-jefe-de-l-estado-mayor-general-e-inspector-general-resolucion-suprema-no-038-2021-de-1983909-10/>

TRANSFERENCIA A GOBIERNOS REGIONALES

Decreto Supremo 209-2021-EF (20/08/2021)

Autoriza transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 79 324 338,00 (SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Gobiernos Regionales para el año 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/autorizan-transferencia-de-partidas-a-favor-de-los-gobiernos-decreto-supremo-no-209-2021-ef-1983909-2/>

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL MEF

Resolución Ministerial 252-2021-EF (20/08/2021)

Modifica el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 del Ministerio de Economía y Finanzas para la adquisición de software en los órganos que brindan servicios misionales, para la automatización de servicios, en el Ministerio de Economía y Finanzas, distrito Lima, provincia Lima, departamento Lima y otros rubros.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-el-plan-operativo-institucional-poi-anual-2021-d-resolucion-ministerial-n-252-2021-ef41-1983752-1/>

RENUNCIA MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INDECOPI

Resolución Suprema 015-2021-EF (20/08/2021)

Aceptan la renuncia presentada por la señora Lilian del Carmen Rocca Carbajal como miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-de-miembro-del-consejo-directivo-del-instit-resolucion-suprema-no-015-2021-ef-1983909-12/>

DECLARAN EN EMERGENCIA EL SISTEMA EDUCATIVO

Decreto Supremo 014-2021-MINEDU (20/08/2021)

Se declara en emergencia el Sistema Educativo Peruano a nivel nacional durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022, por los efectos negativos producidos en el Sistema Educativo como consecuencia del brote del COVID -19.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-en-emergencia-el-sistema-educati-decreto-supremo-no-014-2021-minedu-1983908-4/>

RENUNCIA VICEMINISTRA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Resolución Suprema 010-2021-MINEDU (20/08/2021)

Acepta la renuncia formulada por la señora Killa Sumac Susana Miranda Troncos, al cargo de Viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-de-de-viceministra-de-gestion-pedagogica-resolucion-suprema-no-010-2021-minedu-1983909-6/>

DESIGNAN DIRECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Resolución Ministerial 151-2021-TR (20/08/2021)

Se designa al señor Julio Miguel Reza Huaroc, en el cargo de Director de la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo (CAP-P N° 236), Nivel F-3, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-director-de-la-direccion-de-seguridad-y-salud-en-el-resolucion-ministerial-n-151-2021-tr-1983766-1/>

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

Decreto de Alcaldía 014-2021-MPL (20/08/2021)

Prorroga hasta el 17 de setiembre de 2021 el plazo para acogerse a beneficios para el cumplimiento de obligaciones tributarias, otorgados mediante Ordenanza N° 587-MPL.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/prorrogan-plazo-para-acogerse-a-beneficios-para-el-cumplimie-decreto-de-alcaldia-no-014-2021-mpl-1983632-1/>

Actualización del 19 de agosto de 2021

DOCENTES DE UNIVERSIDADES PUBLICAS

LEY 31349 (19/08/2021)

Autoriza de manera excepcional el nombramiento de docentes contratados de las universidades públicas en la categoría de Auxiliar, únicamente para aquellos que se hayan adjudicado una plaza mediante concurso público de méritos y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 30220, Ley Universitaria, para el ejercicio de la docencia.

Además, se dispone el reordenamiento del Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). Se autoriza a las universidades públicas a desarrollar acciones de personal como nombramiento, ascenso y/o promoción de personal docente para la prestación del servicio educativo de pregrado.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-autoriza-el-nombramiento-de-los-docentes-contratados-ley-n-31349-1983515-1/>

MINISTERIO DEL INTERIOR

Aprueba las siguientes resoluciones de renuncia y nombramiento en el Ministerio del Interior:

ACEPTA RENUNCIA DEL VICEMINISTRO DE ORDEN INTERNO

Resolución Suprema 149-2021-IN (19/08/2021)

Acepta la renuncia presentada por el señor CARLOS ENRIQUE LEON

ROMERO al cargo público de confianza de Viceministro del Despacho Viceministerial de Orden Interno del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-de-viceministro-de-orden-interno-resolucion-suprema-n-149-2021-in-1983515-2/>

ACEPTA RENUNCIA DEL VICEMINISTRO DE SEGURIDAD PUBLICA

Resolución Suprema 150-2021-IN (19/08/2021)

Acepta la renuncia presentada por el señor NICOLÁS ANTONIO ZEVALLOS TRIGOSO al cargo público de confianza de Viceministro del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aceptan-renuncia-de-viceministro-de-seguridad-publica-resolucion-suprema-n-150-2021-in-1983515-3/>

DESIGNAN VICEMINISTRA DE ORDEN INTERNO

Resolución Suprema 151-2021-IN (19/08/2021)

Designa a la señora OLGA LUZ CHAGUA TIMOTEO en el cargo público de confianza de Viceministra del Despacho Viceministerial de Orden Interno del Ministerio del Interior.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-viceministra-de-orden-interno-resolucion-suprema-n-151-2021-in-1983515-4/>

DESIGNAN VICEMINISTRA DE SEGURIDAD PUBLICA

Resolución Suprema 152-2021-IN (19/08/2021)

Designa a la señora GABRIELA PALIZA ROMERO en el cargo público de confianza de Viceministra del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-viceministra-de-seguridad-publica-resolucion-suprema-n-152-2021-in-1983515-5/>

PROCOMPITE

Resolución Directoral 00006-2021-PRODUCE/DGDE (19/08/2021)

Aprueba el Informe de “Evaluación de Diseño y Resultados de la Estrategia PROCOMPITE”, de diciembre 2019, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Dispone que la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad realice las acciones correspondientes, en el marco de la normatividad vigente, para la publicación del Informe de “Evaluación de Diseño y Resultados de la Estrategia PROCOMPITE”, de diciembre 2019, en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-informe-de-evaluacion-de-diseno-y-resultados-de-resolucion-directoral-n-00006-2021-producedgde-1983280-1/>

Actualización del 18 de agosto de

2021

NORMATIVA SOBRE CIERRE DE MINAS

LEY 31347 (18/08/2021)

Modifica la Ley 28090 Ley que regula el Cierre de Minas, en lo relativo a las autoridades competentes para la aprobación de planes de cierre (Ministerio de Energía y Minas, gobiernos locales) y para supervisión y fiscalización (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental; OSINERGMIN; gobiernos regionales) según se trate de mediana, gran minería, pequeña o artesana. Modifica también lo relacionado con la aprobación del plan de cierre de minas, plazos de presentación, sus cambios o actualizaciones, la certificación de cierre final, la garantía ambiental, entre otros.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-la-ley-28090-ley-que-regula-el-cierre-de-m-ley-no-31347-1983106-1>

ENRIQUECIMIENTO DEL ARROZ

LEY 31348 (18/08/2021)

Dispone el enriquecimiento del arroz destinado al consumo humano directo en el país, nacional, donado o importado, con el fin de contribuir a la disminución de la desnutrición infantil y mejorar el estado de nutrición y salud de la población en general. El Ministerio de Salud establecerá las fichas de homologación para el enriquecimiento del arroz donado o importado con micronutrientes esenciales.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-propone-el-enriquecimiento-del-arroz-en-el-peru-ley-no-31348-1983106-2>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

ORDENANZA 425-2021/ML (18/08/2021)

Condonar el 100% de los intereses moratorios, factor de reajuste, gastos y costas coactivas generadas por Impuesto Predial y Arbitrios Municipales por pago al contado del Impuesto Predial y descuento de Arbitrios Municipales a contribuyentes de la municipalidad de Lurín.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-ordenanza-que-establece-beneficios-tributarios-para-ordenanza-no-425-2021ml-1982794-1>

Actualización del 17 de agosto de 2021

TRABAJO DE CANILLITAS

LEY 31344 (17/08/2021)

Reconoce la labor de los canillitas y regula sus actividades en los espacios públicos, en su condición de microempresas generadoras de autoempleo, cuya labor económica principal de servicio de comercio al por menor está considerada en la Clasificación Industrial Uniforme (CIU) de todas las Actividades Económicas, Revisión 4.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-reconoce-la-labor-de-los-canillitas-y-regula-sus-act-ley-n-31344-1982660-1>

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA – PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

LEY 31345 (17/08/2021)

Declara de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y ejecución de los proyectos de inversión para la optimización de la infraestructura hidráulica, afianzamiento de los recursos hídricos y la construcción de una bocatoma única compartida como parte del proyecto especial Chinecas, con la finalidad de impulsar la ampliación de la frontera agrícola en los Valles del Santa, Lacramarca, Nepeña, Casma y Sechin en el departamento de Áncash.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-necesidad-publica-e-interes-nacional-el-f-ley-n-31345-1982660-2>

CARRETERA DE INTERCONEXIÓN DISTRITAL EN CUSCO

LEY 31346 (17/08/2021)

Declara de interés nacional y de necesidad pública la construcción de la carretera de interconexión entre el distrito de Megantoni con el distrito de Echarati, provincia de La Convención, departamento del Cusco.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-y-de-necesidad-publica-l-ley-n-31346-1982660-3>

DIRECTIVA FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE MATERIALES PELIGROSOS

RESOLUCIÓN D000064-2021-SUTRAN-SP (17/08/2021)

Aprueba la Directiva D-002-2021-SUTRAN-SP v01 Directiva para la fiscalización del transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos por la Superintendencia de Transporte

Terrestre de Personas Carga y Mercancías – Sutran.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-directiva-d-002-2021-sutran-sp-v01-directiva-pa-resolucion-no-d000064-2021-sutran-sp-1982299-1>

REGLAMENTO DE SEGURO DE VIDA CON COMPONENTES DE AHORRO

RESOLUCIÓN 02388-2021 (17/08/2021)

Aprueba el Reglamento de Seguros de Vida con Componentes de Ahorro y/o Inversión. Establece normas para las rentas particulares y otros seguros de vida que posean al menos un componente de ahorro o de inversión, separable o no separable según el Reglamento de Reservas Matemáticas.

<https://elperuano.pe/NormasElperuano/2021/08/17/1982471-1/1982471-1.htm>

Actualización del 15 de agosto de 2021

Municipalidad de Breña

ORDENANZA 0565-2021-MDB (15/08/2021)

Condona el 100% de los intereses moratorios y reajustes, sobre deudas vencidas del Impuesto Predial, Arbitrios Municipales y Multas Tributarias hasta el periodo 2021, así como las costas y gastos generados producto de la cobranza coactiva de deudas tributarias y no tributarias; y otorga un porcentaje de descuento sobre el insoluto de Arbitrios Municipales, por el pago de dichos tributos, siempre que se cancele el total del

impuesto predial del mismo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-para-la-regularizacion-de-ordenanza-no-0565-2021-mdb-1982160-1>

Actualización del 14 de agosto de 2021

ZONA FRANCA DE CAJAMARCA

LEY 31343 (14/08/2021)

Crea la Zona Franca de la Región Cajamarca (ZOFRACAJAMARCA), en la provincia de San Ignacio del departamento de Cajamarca, para la realización de actividades de producción, comercialización, industriales, agroindustriales, de maquila y de servicios. Los usuarios que realicen estas actividades están exonerados del impuesto a la renta, del impuesto general a las ventas, del impuesto selectivo al consumo, impuesto de promoción municipal, derecho aduaneros y aranceles, así como de todo tributo, tanto del gobierno central, regional y municipal, creado o para crearse, inclusive de aquellos que requieran de norma exonerarla expresamente, excepto las aportaciones a derechos pensionarios, ESSALUD y sus tasas. Las operaciones que se efectúen entre los usuarios dentro de la ZOFRACAJAMARCA están exoneradas del impuesto general a las ventas y del impuesto de promoción municipal. Crea el Comité de Organización y Administración de la ZOFRACAJAMARCA, adscrito al Gobierno Regional de Cajamarca, integrado por un representante del Gobierno Regional, quien lo presidirá y un representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; del Ministerio de la Producción; de la Cámara de Comercio y Producción de

Cajamarca; del Colegio de Ingenieros de Cajamarca; así como por el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Ignacio o su representante y el alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ignacio o su representante.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-creacion-de-la-zona-franca-en-la-region-cajamarca-zo-ley-n-31343-1982208-1>

PRORROGAN EMERGENCIA SANITARIA

DECRETO SUPREMO 025-2021-SA (14/08/2021)

Prorroga a partir del 03 de setiembre de 2021, por un plazo de ciento 180 días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo 008-2020-SA, prorrogada por los DDSS 020-2020-SA, 027-2020-SA, 031-2020-SA y 009-2021-SA.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-prorroga-la-emergencia-sanitaria-declara-decreto-supremo-n-025-2021-sa-1982207-3>

SUSPENSIÓN DE VUELOS DESDE SUDÁFRICA, BRASIL E INDIA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 790-2021-MTC/01 (14/08/2021)

Prorroga, desde el 16.08.2021 hasta el 31.08.2021, la suspensión de los vuelos de pasajeros provenientes de la República de Sudáfrica, de la República Federativa de Brasil y de la República de la India.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-desde-el-16-hasta-el-31-de-agosto-de-2021-la-sus-resolucion-ministerial-n-790-2021-mtc01-1982201-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de San Borja

ORDENANZA 664-MSB (14/08/2021)

Ordenanza que otorga beneficios tributarios a los contribuyentes del distrito de San Borja en el marco de la emergencia sanitaria COVID- 19. Condonación hasta el 100% de intereses y multas por concepto del Impuesto Predial, Arbitrios Municipales, Multas Tributarias, que se regularicen hasta el 31.08.2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-tributarios-a-los-contribuye-ordenanza-no-664-msb-1982184-1>

Actualización del 13 de agosto de 2021

INDUSTRIALIZACIÓN DEL AGRO

LEY 31339 (13/08/2021)

Aprueba la Ley que promueve la industrialización del agro con la finalidad de generar nuevos motores de crecimiento económico que lleven a la diversificación y la sofisticación económica, la reducción de la dependencia de los precios de materias primas, la mejora de la productividad, el aumento del empleo formal y de calidad y un crecimiento económico sostenible de largo plazo. Encarga al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego la elaboración del Plan Nacional de Competitividad Agroindustrial, denominado COMPEAGRO. Autoriza para este efecto a COFIDE, a otorgar financiamiento de la inversión y del sistema financiero, con líneas de crédito para

públicos y privados, con menores intereses y mayores plazos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-promueve-la-industrializacion-del-agro-ley-n-31339-1981765-1>

LISTADO DE EMPLEADORES – SUBSIDIO POR GENERACIÓN DE EMPLEO

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 142-2021-TR (13/08/2021)

Aprueba el Listado de empleadores elegibles que han calificado para la asignación del subsidio creado por el Decreto de Urgencia N° 127-2020, que estableció el otorgamiento de subsidios para la recuperación del empleo formal en el sector privado respecto al mes de mayo 2021. Los empleadores incluidos en el listado podrán gestionar el desembolso del subsidio siempre que, previamente, acrediten en VIVA del Seguro Social de Salud – EsSalud, el cumplimiento de las condiciones establecidas en el numeral 9.2 del artículo 9 del DU 127-2020 (no ser inversionista o concesionario de contratos de Asociación Público Privada; y no tener en trámite ante el MINTRA la terminación de colectiva de contratos de trabajo). El listado y el monto del subsidio se publicará en el portal institucional del MINTRA.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-listado-de-empleadores-elegibles-que-han-calific-resolucion-ministerial-n-142-2021-tr-1981431-1>

VICEMINISTRO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO

RESOLUCIÓN SUPREMA 020-2021- TR (13/08/2021)

Designa al señor Pedro Castilla Torres, en el cargo de Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministro-de-promocion-del-empleo-y-capacitacion-resolucion-suprema-n-020-2021-tr-1981765-8>

CASILLA ELECTRÓNICA SUNARP

RESOLUCIÓN 106-2021-SUNARP/SN (13/08/2021)

Aprueba el servicio de Casilla Electrónica para publicidad certificada y compendiosa, a la cual se hará llegar las notificaciones sobre la atención de las solicitudes de los siguientes servicios de publicidad: certificado literal de todos los registros jurídicos; certificado de vigencia de poder de persona jurídica; certificado registral inmobiliario (CRI); certificado de cargas y gravámenes; certificado de vigencia de órgano directivo; certificado de vigencia de persona jurídica; certificado positivo de unión de hecho; certificado negativo de unión de hecho; certificado positivo de sucesión intestada; certificado negativo de sucesión intestada. La afiliación al servicio de Casilla Electrónica para publicidad certificada y compendiosa es opcional. La no afiliación no impide la prestación de dichos servicios ni incide en los efectos de la publicidad registral.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-servicio-de-casilla-electronica-para-publicidad-resolucion-n106-2021-sunarpsn-1981609-1>

Actualización del 12 de agosto de 2021

TUPA DE SUNARP

RESOLUCIÓN 103-2021-SUNARP/SN (12/08/2021)

Dispone la eliminación del requisito referido a la presentación del “Formulario de seguridad del Colegio de Notarios con firma legalizada del propietario con derecho inscrito o de su representante” de los siguientes procedimientos:

- Cambio de categoría y modificación de características de vehículos: cambio de categoría; cambio de categoría a vehículo especial; traslado o cambio de carrocería de un vehículo registrado a otro inmatriculado o por registrar; cambio de color; cambio de motor; traslado de motor de vehículo registrado a otro inmatriculado o por registrar; modificación de pesos y de fórmula rodante de un vehículo de la categoría M3; rectificación de categoría de vehículos importados; rectificación de categoría de vehículos de fabricación o ensamblaje nacional.

- Servicios de publicidad registral simple y otros servicios: duplicado de tarjeta de identificación vehicular.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-resolucion-no-103-2021-sunarpsn-1981024-1>

Actualización del 11 de agosto de 2021

ESTUDIO DE VALORES ÉTICOS EN CONTENIDOS CURRICULARES

LEY 31337 (11/08/2021)

Declara de interés nacional la introducción de contenidos curriculares de estudio de la ciudadanía y de los valores éticos y cívicos para la lucha frontal contra la corrupción en el Perú e historia del Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-la-introduccion-de-conte-ley-no-31337-1980772-1>

OTORGAMIENTO DE TESTAMENTO POR ESCRITURA PÚBLICA – CÓDIGO CIVIL

LEY 31338 (11/08/2021)

Modifica el artículo 696 del Código Civil para facilitar el otorgamiento de testamento por escritura pública. Señala que la identidad del testador y los testigos se verifica por el notario a través del DNI y los medios de identificación biométrica establecidos por RENIEC. Permite que cualquiera de los testigos pueda actuar como testigo de ruego del testador o testigo de identidad. Permite que el notario pueda escribir el testamento en su registro de escrituras públicas a través de medios de tecnología informática u otros de naturaleza similar (no necesariamente de su puño y letra), pudiendo insertar, de ser el caso, las disposiciones escritas que le sean entregadas por el testador. Asimismo, modifica el artículo 38 del Decreto Legislativo 1049 – Ley del Notariado - sobre la forma de llevar los registros, para permitir el uso

de tecnología informática u otros de naturaleza similar, o para que el registro se efectúe a mano.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-articulo-696-del-codigo-civil-facilitan-ley-no-31338-1980772-2>

INCORPORAN PROCEDIMIENTOS SENASA EN TRAMITE VUCE

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 134-2021-MINCETUR (11/08/2021)

Aprueba la incorporación de 12 procedimientos administrativos y 1 servicio administrativo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) para su trámite a través del Componente de Mercancías Restringidas de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-incorporacion-de-12-procedimientos-administrativ-resolucion-ministerial-n-134-2021-mincetur-1980592-1>

VICEMINISTRO DE HACIENDA

RESOLUCIÓN SUPREMA 013-2021-EF (11/08/2021)

Designa al señor Gustavo Guerra García Picasso en el cargo de Viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministro-de-hacienda-resolucion-suprema-n-013-2021-ef-1980757-1>

DIRECTIVA SUNAFIL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN INSPECTIVA

RESOLUCIÓN 216-2021-SUNAFIL (11/08/2021)

Aprueba la versión 2 de la Directiva N° 001-2020-SUNAFIL/INII sobre el Ejercicio de la Función Inspectiva. Actualiza sus disposiciones a las modificaciones introducidas en la normativa sobre la inspección del trabajo, mediante Decreto Legislativo 1499, que estableció diversas medidas para garantizar y fiscalizar la protección de los derechos sociolaborales de trabajadores en el marco de la Emergencia Sanitaria por el Covid-19, modificando la Ley 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, asimismo; así como el DS 014-2021-TR, que modificó el Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo. La directiva se publicará en el portal institucional de la SUNAFIL

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-version-2-de-la-directiva-n-001-2020-sunafilinii-resolucion-n-216-2021-sunafil-1980760-1>

REGLAMENTO DE REGISTROS PÚBLICOS

RESOLUCIÓN 104-2021-SUNARP/SN (11/08/2021)

Modifica diversas disposiciones del Texto Único Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos y del Reglamento del Servicio de Publicidad Registral. Habilita la emisión de certificados literales empleando certificado digital de persona jurídica, a través de agente automatizado. Regula la variación de la solicitud de un certificado compendioso por otro que responda al mismo registro jurídico y a la misma tasa registral, ante la observación del certificador por error atribuible al administrado. Incorpora en el Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL) a la publicidad formal simple sobre título archivado. Deroga el artículo 131 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Propiedad Vehicular, que contempla como requisitos para el trámite de regrabación de motor de vehículo, la presentación del formulario de solicitud de publicidad registral, la copia del

documento de identidad del presentante, la solicitud con firma certificada notarialmente del titular y el certificado policial de identificación vehicular expedido por la DIPROVE o entidad equivalente.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-diversas-disposiciones-del-texto-unico-ordenado-de-resolucion-n-104-2021-sunarpsn-1980727-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Pucusana

ORDENANZA 298-2021/MDP (11/08/2021)

Condonar el 100% de los intereses moratorios, reajustes, gastos administrativos y costas procesales de las obligaciones tributarias por Impuesto Predial, Arbitrios Municipales y Multas Tributarias anteriores al año 2021; el 50% de Multas Tributarias por subvaluación u omisión a la declaración jurada generadas, en el distrito de Pucusana.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/otorgan-beneficios-tributarios-a-contribuyentes-del-distrito-ordenanza-no-298-2021mdp-1980366-1>

Actualización del 10 de agosto de 2021

PERFECCIONAMIENTO DE ASOCIATIVIDAD DE PRODUCTORES AGRARIOS EN COOPERATIVAS

LEY 31335 (10/08/2021)

Desarrolla el marco normativo para el fortalecimiento organizacional, fomento y promoción de las cooperativas agrarias de usuarios, que se constituyen con el objeto de brindar servicios relacionados con la actividad agrícola y/o forestal y/o ganadera que sus socios realizan, practicando con ellos actos cooperativos. Entre los servicios que puede brindar la cooperativa a sus socios se encuentran el abastecimiento de productos y servicios, comercialización, procesamiento, transformación, servicios productivos y postproductivos en general, servicios de valor agregado, financiamiento y asesoría técnica, así como cualquier otro servicio conexo o complementario que coadyuve a la realización de su objeto. Crea la Comisión Multisectorial de carácter permanente, denominada Consejo Nacional de Cooperativas Agrarias (CONACA), dependiente del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, como órgano encargado de la coordinación, planificación, fomento e investigación de la actividad cooperativa agraria de usuarios en el país. Dispone que todos los beneficios y medidas de promoción establecidas o que se establezcan para las MYPE en materia de producción, comercialización de sus productos, promoción de sus exportaciones, garantías, servicios financieros, acceso a financiamientos, fondos, programas, entre otros, son automáticamente extensivos a las cooperativas agrarias de usuarios sin limitación ni restricción alguna, en la medida que les sean aplicables y resulten más beneficios. Asimismo, establece que las cooperativas agrarias de usuarios tendrán asignado un 10% adicional en la calificación que obtengan en las contrataciones y adquisiciones del Estado. Crea el Registro Nacional de Cooperativas Agrarias a cargo del MIDAGRI.

Determina que los ingresos netos obtenidos por la cooperativa agraria de usuarios, derivados de la realización de actos cooperativos, se encuentran inafectos al impuesto a la renta. Los ingresos por actos que no califiquen como actos cooperativos estarán afectos a la tasa del 15% entre los

ejercicios 2021 al 2030, cuando no superen las 1,700 UIT; y con la tasa del 15% por los años 2021 y 2022; la tasa del 20% por los años 2023 y 2024; con la tasa del 25% por los años 2025 al 2027, cuando superen las 1700 UIT de ingresos. Respecto del IGV, establece que los actos cooperativos que realicen las cooperativas agrarias se encuentran inafectos, por no estar incluidos dentro del ámbito de aplicación de este impuesto.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-perfeccionamiento-de-la-asociatividad-de-los-producto-ley-n-31335-1980284-1>

LEY NACIONAL DEL CÁNCER

LEY 31336 (10/08/2021)

Garantiza la cobertura universal, gratuita y prioritaria de los servicios de salud para todos los pacientes oncológicos, indistintamente al tipo de cáncer que padezcan. Entre otros, dispone que si la persona diagnosticada con cáncer no contara con Seguro Social de Salud (ESSALUD) o privado, o la cobertura de este resultase insuficiente, será afiliada de manera inmediata al Seguro Integral de Salud (SIS) para su atención.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-nacional-del-cancer-ley-n-31336-1980284-2>

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN SUPREMA 003-2021-MTC (10/08/2021)

Designa al señor Harold Junior Mora Rojas, en el cargo de Viceministro de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministro-de-comunicaciones-resolucion-suprema-n-003-2021-mtc-1980283-2>

BARRERAS BUROCRÁTICAS DECLARADAS POR INDECOPI

RESOLUCIÓN 0435-2021/SEL-INDECOPI (10/08/2021)

Declara barrera burocrática ilegal la imposición de un límite de 15 y 20 años de antigüedad máxima de permanencia de los vehículos dedicados al transporte de personas y mercancías a que se refiere el art. 53 del Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir aprobado por D.S. N° 007-2016-MTC.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barrera-burocratica-ilegal-la-imposicion-de-un-limi-resolucion-no-0435-2021sel-indecopi-1980171-1>

RESOLUCIÓN 0478-2021/SEL-INDECOPI (10/08/2021)

Declara barreras burocráticas ilegales determinadas exigencias contenidas en el servicio prestado en exclusividad denominado Duplicado de Tarjeta de Identificación Vehicular del TUPA de la SUNARP aprobado mediante D.S. N° 008-2004-JUS y en el art. 131 de la Res. N° 039-2013-SUNARP/SN: presentar el “Formulario de seguridad del Colegio de Notarios con firma legalizada del propietario con derecho inscrito o de su representante”; y la «Copia del documento de identidad del solicitante» para tramitar la “Autorización de regrabación de motor”.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barreras-burocraticas-ilegales-determinadas-exigenc-resolucion-no-0478-2021sel-indecopi-1980171-2>

Actualización del 8 de agosto de 202109

PRESIDENTE EJECUTIVO DE ESSALUD

RESOLUCION SUPREMA 019-2021-TR (08/08/2021)

Designa al señor Mario Carhuapoma Yance, como representante del Estado ante el Consejo Directivo del Seguro Social de Salud – ESSALUD quien desempeñará el cargo de Presidente Ejecutivo, por renuncia de su antecesora, señora Fiorella Giannina Molinelli Aristondo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-representante-del-estado-ante-el-consejo-directivo-resolucion-suprema-no-019-2021-tr-1979850-1>

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DE DEVOLUCIÓN – SUNAT

RESOLUCION 000114-2º21-/SUNAT (08/08/2021)

Posterga las fechas a partir de las cuales se generarán los expedientes electrónicos relativos a los procedimientos de devolución y a la autorización de una nueva Orden de Pago del Sistema Financiero – Formulario Virtual N° 1649 “Solicitud de Devolución”.

Fase I: Intendencia Regional La Libertad, Intendencia Regional Lambayeque, Oficina Zonal Chimbote y Oficina Zonal Huaraz. Inicia el 01.07.2021

Fase II: El resto de Intendencias Regionales y de las Oficinas Zonales. Inicia el 01.10.2021

Fase III: Intendencia Lima e Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales. Inicia el 02.01.2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-anexo-iii-de-la-resolucion-de-superintendencia-resolucion-n-000114-2021sunat-1979546-1>

Actualización del 7 de agosto de 2021

LICENCIA POR VACUNACIÓN COVID-19

LEY 31334 (07/08/2021)

Concede el derecho a licencia a trabajadores en el día programado para su vacunación contra el COVID-19. La licencia por vacunación es otorgada hasta por 4 horas en el día programado para la vacunación, con goce de haber. La licencia será comunicada al empleador y tramitada por el área de recursos humanos del centro laboral, o el que haga sus veces, por lo menos con 48 horas de anticipación. De existir una situación excepcional por la cual el centro de vacunación no se encuentre operando el día de la licencia, se podrá volver a solicitar la licencia, en los mismos términos. Entra en vigencia el 08.08.2021. Las normas reglamentarias se dictarán en el plazo de 30 días hábiles de su vigencia.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-concede-el-derecho-a-licencia-a-trabajadores-en-el-d-ley-n-31334-1979836-2>

Actualización del 5 de agosto de 2021

PENSIÓN PARA BOMBEROS VOLUNTARIOS

LEY 31329 (06/08/2021)

Declara de interés nacional otorgar a los bomberos voluntarios del Perú una pensión de retiro mensual y vitalicia, en tanto cumplan 65 años de edad, cuenten con 20 años de servicios ininterrumpidos como bombero voluntario y no se encuentren afiliados o cotizando para el Sistema Nacional de Pensiones (SNP), para el Sistema Privado de Pensiones (SPP) u otro régimen pensionario creado o por crearse.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-otorgar-a-los-bomberos-v-ley-no-31329-1979384-11>

OBSERVATORIO DE TRABAJO FORZOSO

LEY 31330 (06/08/2021)

Declara de interés nacional el cumplimiento de las políticas públicas para prevenir y erradicar el trabajo forzoso y la creación del Observatorio Nacional de Trabajo forzoso, cuyo objetivo es recopilar, consolidar y difundir la información sobre prevención, detección, atención y reintegración de víctimas, sanción del delito y la infracción administrativa de trabajo forzoso.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-el-cumplimiento-de-las-p-ley-no-31330-1979384-12>

EDAD PARA JUBILACIÓN ANTICIPADA SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES

LEY 31332 (06/08/2021)

Uniformiza en 50 años, la edad para acceder a la jubilación anticipada en el Sistema Privado de Pensiones, tanto para el régimen de jubilación anticipada por desempleo (REJA- Ley 30939) como para la jubilación anticipada cuando la pensión a obtener sea igual o mayor al 40% del promedio de remuneraciones de los últimos 120 meses (Art. 42 del TUO de la Ley -DS 054-97-EF).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-uniformiza-la-edad-para-acceder-a-la-jubilacion-anti-ley-no-31332-1979384-14>

CALIDAD MIGRATORIA EXTRANJEROS

RESOLUCIÓN 000170-2021- MIGRACIONES (06/08/2021)

Deroga la Resolución de Superintendencia N° 000104-2020-MIGRACIONES y la Resolución de Superintendencia N° 000120-2020-MIGRACIONES referidas a la calidad migratoria de ciudadanos extranjeros. Dispone que el plazo de la calidad migratoria temporal o residente otorgado a partir del 16 de marzo del 2020, que haya vencido durante los alcances de la Resolución de Superintendencia N° 000104-2020-MIGRACIONES, se extiende hasta el 07.08.2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/derogan-la-resolucion-de-superintendencia-n-000104-2020-mig-resolucion-n-000170-2021-migraciones-1979058-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de San Miguel

DECRETO DE ALCALDÍA 006-2021/MDSM (06/08/2021)

Prorroga hasta el 31.08.2021, la vigencia de la Ordenanza N° 438/MDSM, solo en el extremo referente al beneficio de condonación del 80% de toda infracción administrativa impuesta al 31 de mayo de 2021, en la jurisdicción del distrito de San Miguel.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-438mdsm-en-el-extremo-decreto-de-alcaldia-no-006-2021mdsm-1979078-1>

Municipalidad de Mi Perú

ORDENANZA 070-MDMP (06/08/2021)

Otorga beneficios tributarios y no tributarios en época de Emergencia Sanitaria por el COVID-19. Condonar intereses moratorios y parte de las multas impuestas, así como efectúa descuentos para el pago del tributo insoluto – predial y arbitrios- en la jurisdicción del distrito de Mi Perú.

<https://elperuano.pe/NormasElperuano/2021/08/06/1978635-1/1978635-1.htm>

Actualización del 6 de agosto de 2021

PENSIÓN PARA BOMBEROS VOLUNTARIOS

LEY 31329 (06/08/2021)

Declara de interés nacional otorgar a los bomberos voluntarios del Perú una pensión de retiro mensual y vitalicia, en tanto

cumplan 65 años de edad, cuenten con 20 años de servicios ininterrumpidos como bombero voluntario y no se encuentren afiliados o cotizando para el Sistema Nacional de Pensiones (SNP), para el Sistema Privado de Pensiones (SPP) u otro régimen pensionario creado o por crearse.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-otorgar-a-los-bomberos-v-ley-no-31329-1979384-11>

OBSERVATORIO DE TRABAJO FORZOSO

LEY 31330 (06/08/2021)

Declara de interés nacional el cumplimiento de las políticas públicas para prevenir y erradicar el trabajo forzoso y la creación del Observatorio Nacional de Trabajo forzoso, cuyo objetivo es recopilar, consolidar y difundir la información sobre prevención, detección, atención y reintegración de víctimas, sanción del delito y la infracción administrativa de trabajo forzoso.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-el-cumplimiento-de-las-p-ley-no-31330-1979384-12>

EDAD PARA JUBILACIÓN ANTICIPADA SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES

LEY 31332 (06/08/2021)

Uniformiza en 50 años, la edad para acceder a la jubilación anticipada en el Sistema Privado de Pensiones, tanto para el régimen de jubilación anticipada por desempleo (REJA- Ley 30939) como para la jubilación anticipada cuando la pensión a obtener sea igual o mayor al 40% del promedio de remuneraciones de los últimos 120 meses (Art. 42 del TU0 de la

Ley -DS 054-97-EF).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-uniformiza-la-edad-para-acceder-a-la-jubilacion-anti-ley-no-31332-1979384-14>

CALIDAD MIGRATORIA EXTRANJEROS

RESOLUCIÓN 000170-2021- MIGRACIONES (06/08/2021)

Deroga la Resolución de Superintendencia N° 000104-2020-MIGRACIONES y la Resolución de Superintendencia N° 000120-2020-MIGRACIONES referidas a la calidad migratoria de ciudadanos extranjeros. Dispone que el plazo de la calidad migratoria temporal o residente otorgado a partir del 16 de marzo del 2020, que haya vencido durante los alcances de la Resolución de Superintendencia N° 000104-2020-MIGRACIONES, se extiende hasta el 07.08.2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/derogan-la-resolucion-de-superintendencia-n-000104-2020-mig-resolucion-n-000170-2021-migraciones-1979058-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de San Miguel

DECRETO DE ALCALDÍA 006-2021/MDSM (06/08/2021)

Prorroga hasta el 31.08.2021, la vigencia de la Ordenanza N° 438/MDSM, solo en el extremo referente al beneficio de condonación del 80% de toda infracción administrativa impuesta al 31 de mayo de 2021, en la jurisdicción del distrito de San Miguel.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-438msm-en-el-extremo-decreto-de-alcaldia>

no-006-2021mdsm-1979078-1

Municipalidad de Mi Perú

ORDENANZA 070-MDMP (06/08/2021)

Otorga beneficios tributarios y no tributarios en época de Emergencia Sanitaria por el COVID-19. Condonar intereses moratorios y parte de las multas impuestas, así como efectúa descuentos para el pago del tributo insoluto – predial y arbitrios- en la jurisdicción del distrito de Mi Perú.

<https://elperuano.pe/NormasElperuano/2021/08/06/1978635-1/1978635-1.htm>

Actualización del 5 de agosto de 2021

REPRESENTANTE DEL PERÚ ANTE LA OEA

RESOLUCIÓN SUPREMA 099-2021-RE (05/08/2021)

Nombra Representante Permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos con sede en Washington D.C., Estados Unidos de América, al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Harold Winston Forsyth Mejía.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/nombran-representante-permanente-del-peru-ante-la-organizaci-resolucion-suprema-n-099-2021-re-1978978-5>

UBICACIÓN GRÁFICA DE PREDIO- SUNARP

RESOLUCIÓN 097-2021-SUNARP/SN (05/08/2021)

Aprueba la incorporación de la ubicación gráfica del predio sobre la cartografía del visor de la SUNARP, en los resultados de los servicios de “Búsqueda por Nombre de Titular Registral” y “Visualización e Impresión de Partidas”, del Registro de Predios, brindados a través del Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL). Esta información se brinda de manera gratuita mediante un enlace electrónico (Url o link), siempre que el predio se encuentre incorporado a la base gráfica registral. Entra en vigencia el 09.08.2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-incorporacion-de-la-ubicacion-grafica-del-predio-resolucion-n-097-2021-sunarpsn-1978930-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Ventanilla

DECRETO DE ALCALDÍA 012-2021/MDV-ALC (05/08/2021)

Prorroga hasta el 31.08.2021, la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 009-2021/MDV, que estableció diversas medidas de naturaleza tributaria y no tributaria en el distrito de Ventanilla, a fin de mitigar el impacto económico producido por el estado de emergencia sanitaria COVID-19.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-009-2021mdv-que-esta-decreto-de-alcaldia-no-012-2021mdv-alc-1978736-1>

Actualización del 4 de agosto de 2021

COMANDANTE CONJUNTO FFAA

RESOLUCIÓN SUPREMA 027-2021-DE (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 03/08/2021)

Nombra al señor General de División Manuel Jesús Martín Gómez de La Torre Aranibar como Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/nombran-jefe-del-comando-conjunto-de-las-fuerzas-armadas-resolucion-suprema-no-027-2021-de-1978513-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES – BENEFICIOS

Municipalidad de El Agustino

DECRETO DE ALCALDÍA 008-2021-MDEA (04/08/2021)

Prorroga hasta el 31.08.2021, el plazo del vencimiento de la Ordenanza Municipal 708-MDEA, que estableció incentivos y flexibilidades tributarias para el pago de tributos municipales y multas administrativas en el distrito de El Agustino.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-plazo-de-vencimiento-de-la-ordenanza-municipal-n-decreto-de-alcaldia-no-008-2021-mdea-1978363-1>

Municipalidad de Surquillo

DECRETO DE ALCALDÍA 010-2021-MDS (04/08/2021)

Prorroga hasta el 31.08.2021, la vigencia de la Ordenanza 481-MDS que otorgó beneficios administrativos para el pago de resoluciones de sanciones denominado #SURQUILLOUNIDO y de la Ordenanza 483-MDS que aprobó beneficio tributario y no tributario denominado AL COVID-19 LO VENCEMOS JUNTOS, en el distrito de Surquillo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-481-mds-que-otorgo-ben-decreto-de-alcaldia-no-010-2021-mds-1978432-1>

Actualización del 3 de agosto de 2021

VICEMINISTRO DE GOBERNANZA TERRITORIAL

RESOLUCIÓN SUPREMA 087-2021-PCM (03/08/2021)

Designa al señor Braulio Juan de Dios Grajeda Bellido, en el cargo de Viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministro-de-gobernanza-territorial-de-la-presid-resolucion-suprema-n-087-2021-pcm-1978123-2>

VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCIÓN SUPREMA 098-2021-RE (03/08/2021)

Nombra al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Luis Enrique Chávez Basagoitia, como Viceministro de Relaciones Exteriores.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/nombran-viceministro-de-relaciones-exteriores-resolucion-suprema-n-098-2021-re-1978124-2>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Villa El Salvador

DECRETO DE ALCALDÍA 013-2021-ALC/MVES (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 02.08.2021)

Dispone que la vigencia de la prórroga de la Ordenanza N° 452-MVES Ordenanza del Bicentenario que otorga Beneficios Tributarios y No Tributarios a favor de los Contribuyentes del Distrito de Villa el Salvador es desde el 01 de agosto del 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-que-la-vigencia-de-la-prorroga-de-la-ordenanza-n-4-decreto-de-alcaldia-no-013-2021-alc-mves-1977553-1>

Municipalidad de San Martín de Porres

DECRETO DE ALCALDÍA 013-2021-MDSMP (03/08/2021)

Prorroga hasta el 31.08.2021 la vigencia de la Ordenanza N° 516-MDSMP Ordenanza que aprueba amnistía tributaria y no tributaria a favor de los contribuyentes del distrito de San Martín de Porres.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-no-516-mdsmp-ordenanza-decreto-de-alcaldia-no-013-2021-mdsmp-1977996-1>

Actualización del 1 de agosto de 2021

Municipalidad de Santa Anita

DECRETO DE ALCALDÍA 00006-2021/MDSA (01/08/2021)

Prorroga vigencia de la Ordenanza N° 000303/MDSA que aprobó la Amnistía General Tributaria 2021.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-000303mdsa-que-aprob-decreto-de-alcaldia-no-000006-2021mdsa-1977625-1>

ÍNDICE DE PRECIOS JULIO 2021

RESOLUCIONES JEFATURALES 183-184-2021-INEI (01/08/2021)

Índice de Precios al Consumidor: Mensual 1.04 %. Acumulado 3.43 %

Índice de Precios al Por Mayor: Mensual 1.51 %. Acumulado 8.43 %

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/indice-de-precios-al-por-mayor-a-nivel-nacional-correspon-di-resolucion-jefatural-n-184-2021-inei-1977663-2>

Si usted desea consultar las normas legales de días anteriores, puede acceder a los siguientes links:

Repositorio de normas legales – Julio 2021

Repositorio de normas legales – Junio 2021

Repositorio de normas legales – Mayo 2021

Repositorio de normas legales – Abril 2021

Repositorio de normas legales – Marzo 2021

Repositorio de normas legales – Febrero 2021

Repositorio de normas legales – Enero 2021